D.M. Quito, 06 de abril de 2024

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 021

Domingo, 07 de abril de 2024

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López – **CONSEJERA**
- Abg. Calvache Fernández Mishelle Elisa - **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Guarderas Cisneros Juan Esteban - **CONSEJERO**
- Mgs. Saltos Rivas Betsy Yadira – **CONSEJERA**
- Abg. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**
- Abg. Verduga Sánchez Sócrates Augusto – **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO a la Sesión Extraordinaria** a efectuarse el **domingo 07 de abril de 2024, a las 09H30,** de manera presencial y virtual en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Reconformar el Equipo Técnico y de Apoyo encargado de brindar asistencia administrativa, logística y operacional para la selección y la designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública mediante Concurso de Oposición y Méritos con Veeduría e Impugnación ciudadana en remplazo de los ex funcionarios Luis Araque Cordovez, Gabriel Nieto Andrade, Silvana Sandoval Melendez y Kevin Jacome Soria; y Resolución.

2. Disposición de conformación de Mesas de Trabajo de conformidad con la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-013-O-2023-0080 de fecha 09 de agosto de 2023, para el tratamiento de los proyectos de emisión de Reglamentos:
    - Reglamento para la selección y designación de la primera Autoridad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
    - Reglamento para la selección y designación de la primera Autoridad de la Superintendencia de Competencia Económica,
    - Reglamento para la selección y designación de la primera Autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

    De conformidad con las peticiones realizadas mediante memorandos: Nro. CPCCS-CMC-2024-0091-M con proyectos anexos suscrito por la Vicepresidenta Mishelle Calvache Fernandez, y Nro. CPCCS-CSV-2024-0087-M suscrito por el Consejero Augusto Verduga; y Resolución.

Firmado electrónicamente por:
ANDRES XAVIER
FANTONI BALDEON

Lcdo. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, Mgs.
PRESIDENTE
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL